

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

C/ Edison, nº 4  
28006 – Madrid

Madrid, 4 de julio de 2017

**QUABIT INMOBILIARIA, S.A.** ("Quabit"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en su conocimiento el siguiente,

**HECHO RELEVANTE**

Como continuación al Hecho Relevante Publicado el día 28 de junio con número de referencia 253982 se informa que hoy día 4 de julio ha sido publicado en el BORME el anuncio del aumento de capital social con cargo a reservas. Por lo tanto, el día 5 de julio de 2017 comenzará el periodo de negociación de derechos, que terminará el día 19 de julio de 2017.

A la apertura del mercado del día 5 de julio el precio de apertura de la acción descontará el precio del derecho de suscripción, que cotizará durante el periodo de suscripción de forma separada con el número de ISIN ES0610944946. La acción cotizará con el número de ISIN ES0110944206.

Los precios de referencia el día 5 de julio de 2017 para cada uno de estos dos títulos serán:

Derecho (ISIN ES0610944946): 0,084 €  
Acción (ISIN ES0110944206): 1,685 €

Atentamente,

---

Miguel Ángel Melero Bowen  
Secretario no consejero